



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Clima social familiar y conductas delictivas en jóvenes  
infractores de un centro de diagnóstico y rehabilitación en  
Pimentel, 2022**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Licenciada en Psicología

**AUTORAS:**

Calla Sanchez, Liz Arleth ([orcid.org/0000-0001-6842-4529](https://orcid.org/0000-0001-6842-4529))

Chiroque Alama, Lisbeth Aracely ([orcid.org/0000-0003-0088-4240](https://orcid.org/0000-0003-0088-4240))

**ASESORES:**

Dr. Chunga Pajares, Luis Alberto ([orcid.org/0000-0002-6424-9695](https://orcid.org/0000-0002-6424-9695))

Mg. Cabanillas Palomino, Roxana ([orcid.org/0000-0003-1360-1625](https://orcid.org/0000-0003-1360-1625))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Promoción de la Salud, nutrición y salud alimentaria

CHICLAYO – PERÚ

2022

## DEDICATORIA

Mi tesis la dedico con todo mi amor y cariño a mis padres quienes fueron los que forjaron mi camino y me motivaron constantemente para alcanzar mis anhelos, ya que, ellos siempre han estado presentes para apoyarme en todos los ámbitos de mi vida. De una manera especial, se la dedico a mi abuela, que después de mis padres fue la persona que más se preocupó por mí y me brindó un amor sincero, y ahora es un ángel en mi vida, que Dios la tiene en su gloria y desde donde está me ilumina y bendice.

**Liz Arleth Calla Sanchez**

Esta tesis está dedicada a: A mi madre Aracely, por el esfuerzo que ha realizado día a día, permitiendo que pueda cumplir mi mayor sueño, y a mi padre César por inculcarme los valores que me caracterizan, también, a mi abuela, a mis hermanos y familiares que me han acompañado en esta etapa.

**Lisbeth Aracely Chiroque Alama**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradecemos a Dios por ser una guía y fortaleza en el desarrollo de nuestras vidas, a nuestros padres por su motivación constante. Del mismo modo, al asesor por su apoyo frecuente en el desarrollo de la investigación y al Centro juvenil “José Quiñonez Gonzales”, por abrirnos las puertas de su institución, brindándonos apoyo y seguridad en sus instalaciones.

## Índice de contenidos

CARÁTULA .....	i
DEDICATORIA .....	ii
AGRADECIMIENTO .....	iii
RESUMEN.....	vi
ABSTRACT .....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA .....	11
3.1 Tipo y diseño de investigación.....	11
3.2 Variables y operacionalización .....	11
3.3 Población, muestra y muestreo .....	12
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	13
FICHA TÉCNICA 1 .....	13
FICHA TÉCNICA 2.....	16
3.5 Procedimientos .....	17
3.6 Método de análisis de datos.....	18
3.7 Aspectos éticos.....	18
IV. RESULTADOS.....	20
V. DISCUSIÓN .....	24
VI. CONCLUSIONES.....	28
VII. RECOMENDACIONES.....	29
REFERENCIAS .....	30
ANEXOS	

## Índice de tablas

Tabla 1 .Correlación entre Clima Social Familiar y Conductas delictivas.....	20
Tabla 2 Niveles de Clima social familiar.....	21
Tabla 3 .Niveles de riesgo de Conducta de delictiva y conducta antisocial .....	22
Tabla 4.Relación entre las dimensiones .....	23

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo principal: Determinar la relación entre Clima Social Familiar y Conductas Delictivas en jóvenes infractores de un Centro de diagnóstico y rehabilitación en Pimentel, con una muestra de 130 participantes del sexo masculino. Los instrumentos empleados fueron, la escala de clima social en la familia (FES) y el cuestionario A-D (Conductas antisociales-delictivas). La investigación fue de tipo descriptivo-correlacional, utilizando un diseño de investigación no experimental de corte transversal, considerando que durante el desarrollo de la investigación se logró obtener como resultado un valor de coeficiente de correlación negativo de rho spearman  $-0,102$ , por ello, se confirmó que la relación entre clima social familiar y conductas delictivas no existe; además, un 68.46% de los jóvenes evaluados presentan un bajo nivel de clima social familiar. En cuanto, a los niveles de riesgo se evidenció que un 60% de los jóvenes, presentaron conducta delictiva y un 51.54% conducta antisocial, dichos porcentajes correspondientes a un nivel alto, por último, se obtuvo que existe una relación negativa entre las dimensiones, con excepción de la dimensión estabilidad familiar y conducta delictiva, es decir, existe una relación inversa.

**Palabras Clave:** Clima social familiar, conductas delictivas, conductas antisociales, jóvenes infractores.

## ABSTRACT

The main objective of this research was to determine the relationship between Family Social Climate and Criminal Behavior in young offenders of a Diagnostic and Rehabilitation Center in Pimentel, with a sample of 130 male participants. The instruments used were the Family Social Climate Scale (FES) and the A-D questionnaire (antisocial-criminal conduct). The research was descriptive-correlational, using a cross-sectional non-experimental research design, considering that during the development of the research it was possible to obtain as a result a negative correlation coefficient value of rho spearman  $-0.102$ , therefore, it was confirmed that the relationship between family social climate and criminal behavior does not exist; in addition, 68.46% of the evaluated young people presented a low level of family social climate. With regard to risk levels, it was found that 60% of young people had criminal behaviour and 51.54% had antisocial behaviour. These percentages correspond to a high level. Finally, it was found that there is a negative relationship between the dimensions, with the exception of the dimension family stability and criminal behaviour, that is, there is an inverse relationship.

**Keywords:** Family social climate, criminal behaviour, antisocial behaviour, young offenders.

## I. INTRODUCCIÓN

En los últimos tiempos el clima familiar se considera fundamental para el desarrollo de cada una de las etapas del ser humano, aún más, en la adolescencia en dónde surgen diversos cambios, desde el aspecto físico, hasta su forma de relacionarse, de actuar y pensar. Por ello, es primordial la comunicación, los valores, las normas, que se puedan establecer en la familia, ya que, el ambiente familiar, también, puede repercutir en sus decisiones. Malca y Rivera (2019).

Por otro lado, la delincuencia juvenil es un problema que aqueja a la sociedad, ya que, la asocian como un tipo de violencia porque ha sido observada en pandillas escolares, las cuales han ocasionado resultados negativos, desde incremento en lesiones, homicidio, afectaciones físicas y psicológicas. Skinner, Farrington y Shepherd, (2020, citado en Hernández y López, s. f)

En relación a las investigaciones realizadas en ONU MUJERES (2019) nos manifiesta que el 38 % de la población en el planeta estaban conformados por parejas con hijos, de las cuales existen diferencias en varios aspectos. Y un 27% corresponde a que la población tiene familias extensas. Lo que nos estaría haciendo referencia de que existen variedad de tipos de familia, pero cada una tiene sus particularidades, estilos de crianza y modo de vivir, pero que de todas formas cada ser humano parte de una familia la cual encamina características para el desarrollo de cada persona.

Además, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2019, citado en Coronado (2021) dieron a conocer un registro de adolescentes detenidos en los siguientes países, en Argentina se encontraron 2 073, siendo un 0.11%; asimismo, en Brasil 22 000 perteneciente a un 0.12% cuyas edades eran entre 15 a 19 años; del mismo modo, en Colombia 18 018 con un 0.41%; por último, en el país de México de 10 millones de adolescentes, 12 mil se encontraban arrestados y sólo 7 136 permanecían detenidos por delitos más graves, es decir, el 12%. En síntesis, de lo planteado las leyes que los respaldan hacen mención que solo a partir de los 16 años de edad pueden estar detenidos, excepto por un acto delictivo grave que se haya cometido.

Por otra parte, en un estudio realizado en Colombia, se manifestó que un 37.5% de la población tenían un adecuado clima social familiar, sin embargo, un 62.5% presentaban un inadecuado clima, el cual se divide en los que recibían el apoyo en su familia y, por otro lado, el horario era distinto a los demás miembros lo que limitaba compartir momentos juntos. Por ende, se puede denotar que los conflictos o adversidades en la familia presentaban un gran porcentaje. (Andrade y Gonzales, 2019)

A su vez, en una investigación realizada en Paiján refieren que en una población de estudiantes el clima social familiar correspondía a un 83.1% en nivel promedio, y sólo un 11.9 % tenían un nivel alto, asimismo, el 3.8 % pertenecían a un nivel bajo. Por lo cual, estaríamos frente a un gran porcentaje de familias que presentaban una calidad de vida promedio, dado que, eran partícipes de una variedad de situaciones o adversidades y que en muchas ocasiones éstas afectaban de una manera fuerte a cada ser humano o a su vez les daba aprendizajes. (Velásquez y Escobedo, 2021)

El impacto de la familia repercute en los adolescentes en múltiples factores, es por ello que, en nuestro país en el año 2017, se inspeccionaron 2761 casos de niñas, niños y adolescentes los cuales fueron detenidos por haber infringido la ley, los actos cometidos fueron: robo, adquisición, estafa, entre otros, siendo, 3 las ciudades que registraron un número alto, Lima (681), La libertad (304) y Cusco (208). Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019).

Por otro lado, cabe destacar que, en la Ciudad de Chiclayo de acuerdo al registro realizado en el mes de agosto del año 2021, se encontraban internados 152 jóvenes, en dónde, el 50% de la población era mayor de edad, los actos cometidos fueron los siguientes: violación sexual, pillaje, tráfico de drogas, feminicidio, hurto, tenencia ilegal de armas, entre otros. En relación a lo mencionado existen instituciones del estado que se encargan de brindar programas y talleres ocupacionales, a los adolescentes con libertad asistida, después, de haber infringido la ley. Programa Nacional de Centros Juveniles [PRONACEJ], 2021, p.4-10.

Por ende, en la presente investigación se plantea la siguiente interrogante ¿Existe relación entre el clima social familiar y conductas delictivas en los jóvenes de un Centro de Diagnóstico y Rehabilitación?

En relación a la parte teórica, se tuvo como finalidad, comprobar la relación entre dichas variables, ya que, a menudo los jóvenes toman diversas decisiones, siendo la conducta delictiva la más perjudicial en su vida. Por lo cual, consideramos de suma importancia conocer el nivel de clima social familiar que tuvieron los jóvenes infractores cuando no estaban privados de su libertad, y así dar respuesta o comprender por qué se desarrollan conductas delictivas a muy temprana edad, por ende, es importante indagar si el factor familiar es de suma relevancia en las acciones cometidas. Y así aportar en las futuras investigaciones, organizaciones y con la población en general, para que, reconozcan de qué manera el clima social familiar influye en los jóvenes a cometer conductas delictivas y así prevenir un comportamiento delincuencia. De acuerdo a la utilidad metodológica, se brindó resultados óptimos debido a la confiabilidad y validez que se obtuvo de las escalas psicológicas y a su vez fue validada por expertos. Por último, a nivel práctico se permitió conocer la correlación que existen entre ambas variables.

En relación a la problemática expuesta se plantea cómo objetivo general: Determinar la relación entre Clima Social Familiar y Conductas Delictivas en jóvenes infractores de un Centro de diagnóstico y rehabilitación en Pimentel, asimismo, cómo objetivos específicos: Identificar el nivel de clima social familiar en jóvenes infractores de un Centro de diagnóstico y rehabilitación en Pimentel, del mismo modo, Determinar los niveles de riesgo de conducta delictiva y conducta antisocial en jóvenes infractores de un Centro de diagnóstico y rehabilitación en Pimentel, por último, Analizar las dimensiones de las variables Clima Social familiar y Conductas Delictivas en jóvenes infractores de un Centro de diagnóstico y rehabilitación en Pimentel.

Por ello, en la investigación se plantea cómo hipótesis, si existe una relación significativa entre clima social familiar y conductas delictivas. Y no existe una relación significativa entre clima social familiar y conductas delictivas.

## II. MARCO TEÓRICO

En el presente trabajo se tendrá en cuenta diferentes investigaciones internacionales basadas en ambas variables de estudio.

Por ello, Molero, Pérez y Gázquez (2016) En su investigación tuvieron como objetivo analizar la disimilitud entre varones y mujeres españoles respecto a las conductas antisociales, delictivas y agresivas. Utilizando como instrumentos la Escala de Conducta Antisocial y Delictiva (A-D) y el Cuestionario de Agresión Reactiva-Proactiva (RPQ). Tuvieron una muestra de 219 personas, donde el 34,2% eran hombres y 65,8% mujeres de 18 a 25 años. Los resultados refieren un menor porcentaje en conductas antisociales, delictivas y agresivas proactivas que se presenta en la población femenina. Por ende, se puede concluir que existe diferencias de las conductas delictivas entre hombres y mujeres, debido a que se demostró que son los hombres quienes mayor porcentaje presentan de ser partícipes de las conductas delictivas. Por lo cual, se relaciona la investigación con una de las variables de nuestra presente investigación, asimismo, se denota la similitud en el uso del instrumento (A-D) el que permite medir conductas delictivas y antisociales.

Del mismo modo, en el estudio realizado en España por Cuervo, Villanueva y Pérez (2017). Tuvieron como objetivo conocer el riesgo de reincidencia, las áreas de riesgo y darle seguimiento a la evolución de los riesgos de los jóvenes infractores. El instrumento utilizado fue el Inventario de evaluación del riesgo de reincidencia (IGI-J). Teniendo como muestra a 210 menores que tenían expediente judicial de 14 a 18 años, el 77,1% eran hombres y el 22,9 % mujeres. Los resultados obtenidos de acuerdo al inventario se pueden denotar en riesgo moderado 59,18%, además, en riesgo bajo 28,57% y finalmente, al riesgo alto 12,24%. Y como conclusión, se puede inferir que de acuerdo al nivel del riesgo existe un bajo porcentaje que presenta un riesgo en nivel alto. Por otro lado, la presente indagación se relaciona con nuestro tema de investigación dado que se busca indagar también sobre los factores de riesgo que existen para que los menores infrinjan la ley.

Además, en la investigación de Uribe, Sanabria, Orcasita y Castellanos (2016) plantearon como objetivo explicar las conductas antisociales y delictivas

de la población adolescente de Colombia. La investigación fue de tipo transversal y se utilizó un diseño descriptivo e inferencial. Tuvieron una muestra de 770 alumnos de colegios públicos entre las edades de 10 hasta los 23. Utilizaron como instrumento el Cuestionario A-D. Obtuvieron como resultados, que más del 11.8% presentaban conductas delictivas y más del 30% de los adolescentes eran partícipes de conductas delictivas.

Asimismo, existen investigaciones realizadas en nuestro país con información relevante de acuerdo a nuestras variables.

Es por este motivo que es importante hacer mención la investigación de, Estrada y Mamani (2020) la cual tiene como finalidad establecer la relación que existe entre clima social familiar y el autoconcepto en estudiantes del nivel secundario, se usó como instrumento la escala de clima social familiar y la escala Autoconcepto Forma 5 (AF-5), teniendo como población a 231 estudiantes de 11 a 17 años. En los resultados, se pudo constatar que existe una correlación directa significativa entre ambas variables. Por ello, se concluye que los adolescentes que presentan un adecuado clima familiar pueden tener un apropiado autoconcepto. La investigación realizada tiene relación con una de las variables que se estudiará, además, el estudio estuvo enfocado en adolescentes.

Mientras tanto, Rojas (2019) en su estudio tuvo como finalidad identificar la correlación de clima social familiar y conductas antisociales y delictivas de los adolescentes del distrito de la Esperanza, teniendo como muestra a 248 personas que oscilan entre las edades de 12 hasta los 18. Cabe señalar que su investigación es de tipo no experimental y el diseño es correlacional-descriptivo. Obteniendo como resultados que no hay relación entre las variables de estudio, ya que, se evidencio un  $P=.739(P>0.05)$ , además entre las dimensiones de ambas variables no hay relación.

Por último, en el desarrollo de la investigación de Suzzette (2018) se planteó como objetivo, hallar la relación entre clima social familiar y personalidad. La muestra fue de 300 adolescentes del sexo masculino del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima. La investigación fue de tipo correlacional y de diseño no experimental. Los instrumentos empleados fueron FES y MACI. Finalmente logrando obtener como resultados que en la dimensión Relaciones

un 61% de la población se encontraban en un nivel promedio y un 36.3% manifiestan una tendencia muy mala. En cuanto, a la segunda dimensión desarrollo, se evidencio que un 46% de los adolescentes tenían un nivel promedio y un 43% presentaba categorías de mala, muy mala y tendencia a un mal desarrollo familiar. De la misma forma, en la dimensión estabilidad un 54.3% pertenecen a un nivel promedio y un 40.7% está dentro de los niveles de mala, muy mala o con tendencia a errar en la organización y aspectos establecidos dentro de la familia.

Teniendo en cuenta nuestra variable de estudio Clima Social Familiar, es importante mencionar diferentes perspectivas de acuerdo a las investigaciones realizadas.

Considerando lo expuesto, García (2005, citado en Méndez y Jaimes, 2018) manifiestan que, el clima social familiar es la relación que existe entre padres e hijos, además, se establece desde la edad temprana y está se va fortaleciendo en el transcurso de los años, pero depende de la dinámica familiar que existe en cada hogar, la cual también puede influenciar en los diferentes ámbitos de la persona (familiar, personal, social, educativa).

Por ello, nuestra investigación se basa en la teoría del vínculo social de Hirschi, la cual refiere que los jóvenes que desarrollan conductas inadecuadas o delictivas dan a conocer que no presentan ningún vínculo familiar sostenible y/o adecuado para su formación. Por otro lado, los individuos que presentan apego a sus padres son menos propensos a cometer actos delictivos, debido a que no desean ir en contra de sus valores enseñados durante su formación personal, ni mucho menos generar decepción en su ámbito familiar o ir en contra del buen clima familiar estipulado, además, mencionaba que los adolescentes que tienen actividades gratificantes y metas que contribuyan a su desarrollo personal, es menos probable que sea partícipe de una acción delincuencia (Álvarez, 2018).

Además, cabe señalar que el clima social familiar está basado en elementos que permite que cada uno de los individuos se pueda relacionar, utilizando como base la comunicación, las normas establecidas, así como también, la unión y el afecto que se brinden entre los miembros del hogar. Llanca y Armas (2020).

Asimismo, está relacionado con dos dimensiones primordiales, en las que se encuentran la cohesión y el sistema familiar. (Herke, Knöchelmann y Richter, 2020). Los autores, Firmino y Forte (2021) afirman que el clima social, no solo se basa en las relaciones intrafamiliares, sino, que también se enfoca en fortalecer el vínculo entre los miembros del hogar. Ya que, la familia es la base primordial en el ámbito social. Lekaviciene y Antiniene, 2016; Povedano, Hendry, Ramos y Varela (2011 citado en Ruiz y Carranza, 2018).

En función de lo planteado, existen dos factores primordiales que permiten la adaptación en los adolescentes: las demostraciones de afecto y la comunicación asertiva por parte de los miembros del hogar. Por ello, las personas que perciben ambos factores durante su desarrollo personal muestran un adecuado ambiente psicosocial, emocional y conductual. Oliva, Parra, Sánchez y López (2007 citado en Cerezo, Ruiz, Sanchez y Areense, 2018). Además, existen factores relacionados al ámbito familiar, en donde se consideran las características de las relaciones intrafamiliares. Teodoro, Allgayer y Land (2009 citado en Ferreira, Wanderley y Callegaro, 2018).

Por otro lado, la disfuncionalidad familiar es uno de los factores de riesgo, así como también, los estilos de crianza que puedan establecer en cada familia, los problemas económicos, falta de educación, valores y normas en el hogar. Corona y Peralta (2011, citado en Moya y Cunza, 2019). Por otra parte, según Llanca y Armas (2020) el contexto económico por el cual puede atravesar la familia, puede influir en el clima social familiar.

Es por eso, que es necesario resaltar que la escala Clima Social Familiar consta de 3 dimensiones: Relaciones, la cual se basa en valorar el nivel de comunicación que se puede establecer en la familia, asimismo, como se relacionan entre sí; por consiguiente, en la dimensión desarrollo, se basa en investigar el proceso de desarrollo tanto de manera individual y familiar; finalmente, en la dimensión estabilidad, se basa en los roles de cada uno de los miembros y cómo está se forma. Santos (2012, citado en Estrada y Mamani, 2020).

De acuerdo, a nuestra segunda variable de estudio conductas delictivas, es relevante conocer el significado de la misma, su importancia y problemática estudiada por diferentes investigaciones.

Por lo cual, es importante definir que la conducta delictiva es la “designación legal, basada generalmente en el contacto con las leyes de justicia del país en que se encuentra el niño o adolescente”. Lo cual hace referencia que se fomenta un conflicto legal en el menor de edad, después de haber cometido algún acto delincencial. Kazdin y Buela (1996, citado en Uribe, Sanabria, Orcasita y Castellanos, 2016). La conducta delictiva es una de las problemáticas más frecuente en la sociedad, en donde los más involucrados son los adolescentes, generando en ellos consecuencias a largo plazo. Herzog Y Einat (2016, citado en Ferriz, Sobral y Gómez, 2018).

Además, otros autores, cómo Peralta y Torres (2020) definen que “la conducta antisocial delictiva se caracteriza por tener rasgos como la agresividad, impulsividad, egocentrismo, falta de autocontrol, despreocupación y atrevimiento”. Por lo que se puede inferir que se presentan diferentes aspectos que describen la conducta delictiva en las personas. Por ende, puede ser aprendida, influyendo en el desarrollo personal, además, en los factores cognitivos, biológicos y emocionales. Nguyen et al. (2011, citado en Fernández, 2018).

Dentro de este marco, se considera 2 teorías que avalan el desarrollo de la variable de estudio. La primera es denominada la teoría de la subcultura, en dónde refiere que los jóvenes en un determinado momento se plantean metas y son parte de un proceso de adaptación para integrar o desenvolverse a lo que se denomina la clase media. En donde, se presentan muchos casos que tiene como resultado la frustración por no adecuarse al entorno o que este no llegue a satisfacer sus necesidades, teniendo como resultado que se integren a grupos con una problemática similar y desarrollen conductas delictivas. Asimismo, Vásquez menciona que, de acuerdo a la Teoría de Cohen, existen 5 características: Calidad de no utilitaria, la malicia, el negativismo, hedonismo inmediato y la autonomía (Vásquez, 2003).

La segunda es la teoría de la condicionalidad del delincuente, la cual, cuenta con dos factores, predisposición genética y el entorno familiar, asimismo,

Eysenck considera que las conductas delictivas se realizan por aprendizaje y por condicionamiento, por consiguiente, el sistema nervioso trae consigo la variedad de personalidades con la que el ser humano se desarrolla y dependiendo al tipo de personalidad introvertida o extrovertida será factible a que sea o no condicionado, también refería que la persona que trasgrede la ley, no aprendió las normas y reglas establecidas en la sociedad, además, mencionaba que las personas extrovertidas son aún más difíciles de poder condicionar (Vásquez, 2003).

Si bien es cierto existen dos grupos de jóvenes delincuentes, los que presentan conductas delictivas en la etapa de la adolescencia y los que van aumentando su conducta delictiva conforme pasa el tiempo. Moffit y Cols (2002, citado en Benedicto y Roncero,2020). En la clasificación del primer grupo antes mencionado hace referencia a los adolescentes que tienen buen soporte en los diferentes ámbitos de su vida, lo cual puede ayudarlos a darse cuenta de sus conductas. Borum et al. (2000, Citado en Benedicto y Roncero, 2020).

Por otra parte, es importante mencionar que los factores de riesgo hacen mención a las disposiciones o situaciones que dan a conocer el desarrollo o existencia de conductas delictivas. Farrington et al. (2016, Citado en Benedicto y Roncero,2020). De modo que, las conductas de los seres humanos son influenciadas por los diferentes ámbitos de su vida, los cuales permiten que el ser humano se desenvuelva de manera adecuada o inadecuada, siendo participe de conductas delictivas. Por lo cual, los factores individuales y ambientales pueden influir en la presencia de los comportamientos delictivos. Alonso, Vergara, Gutiérrez y Vozmediano (2017, Citado en Quitán, Uribe y Pachón, 2020)

Teniendo en cuenta la principal investigación realizada en Estados Unidos, se pudo contrastar que en el año 2017 las tendencias a la delincuencia juvenil disminuyeron. (Feld, 2017 citado en Buchanan, Castro, Kushner y Krohn,2020)

Por otro lado, en un estudio realizado en Indonesia se pudo comprobar que la delincuencia juvenil era uno de los principales problemas sociales. Debido a que los datos estadísticos manifestaban un alto porcentaje de

comportamientos delincuenciales por parte de la población adolescente. Endang, Maratush y Qonaah(2020)

A su vez, Molinedo (2020) refiere que los adolescentes que presenten conductas delictivas por un período largo pueden continuar en su vida adulta con la misma conducta, asimismo, los factores de riesgo de delincuencia juvenil manifiestan dificultades en el ámbito académico, consumo de sustancias ilícitas. Además, del 40% al 75% de los jóvenes que han detenido presentan rasgos psiquiátricos cuyas edades se encuentran entre los 12 y 13 años. Por esta razón; Uribe, Sanabria, Orcasita y Castellanos (2016) manifiestan que los comportamientos que reflejan estar desarrollando conductas delictivas son: ser parte de una pandilla, peleas, grandes discusiones, uso ilegal de armas, indicadores de ludopatía o ir en contra de las reglas sociales.

En el mismo contexto, Sweeten, Bushway y Paternoster (2009, citado en Cardona 2019). Manifiestan que el abandonar la escuela sin justificación, tiene como riesgo que se generen conductas delictivas.

En relación con la problemática expuesta para poder disminuir o mitigar las conductas delictivas se debe iniciar reconociendo los factores de riesgo y desarrollando programas de intervención. Bonta y Andrews (2017, Citado en Benedicto y Roncero,2020). Por ende, es fundamental identificar los factores de protección, para que se logre disminuir o mitigar las conductas delictivas de los jóvenes. (Costa, Jessor, Van den Bos, Vanderryn, Turbin, 1995; Farrington et al., 2016; citado en Benedicto y Roncero, 2020).

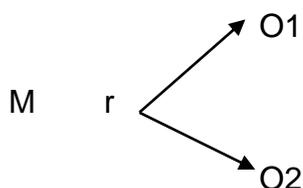
Dentro de la investigación se desprende el instrumento A-D, el cual se encarga de medir la segunda variable y consta de 2 dimensiones: La Conducta Antisocial está relacionada a conductas en donde el ser humano no cumple las normas sociales, sin importar el daño que se pueda ocasionar. Los comportamientos que se encuentran dentro de esta clasificación son: agredir física o verbalmente a los demás, romper cosas, robar, etc. Garaigordobil (2005, citado en Uribe, Sanabria, Orcasita y Castellanos,2016). Puesto que, la conducta delictiva está dirigida a un tipo de clasificación jurídico-legal, en donde todos tienen como similitud los actos delictivos y se involucran aspectos psicológicos. Uribe, Sanabria, Orcasita y Castellanos (2016).

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1 Tipo y diseño de investigación

En el presente estudio se utilizó, como tipo de investigación descriptivo correlacional, el cual tiene como motivo principal hallar el grado de relación entre dos o más variables (Sánchez, Reyes y Mejía, 2018). Además, es básica, ya que, permitirá obtener información de las características de la muestra, teniendo en cuenta que no se llevará a cabo una intervención (Nicomedes, 2018). Por otro lado, la investigación es de diseño no experimental de corte transversal, permitiendo la recolección de información, la cual, sólo se dará en una sola oportunidad de acuerdo a las variables de estudio (Hernández y Mendoza, 2018).

Lo cual se explica a continuación:



Dónde:

M= Jóvenes infractores de un centro de diagnóstico y rehabilitación en Pimentel.

O1= Clima Social Familiar

O2= Conductas Delictivas

r= Correlación

#### 3.2 Variables y operacionalización

En esta investigación se tuvo como variable independiente el clima social familiar por lo que se tomó en cuenta a Benites (Coronado, 2019; citado en Esteban y Llamacuri, 2015) nos manifiestan que va a depender de la dinámica familiar que tienen los miembros del hogar, y el desenvolvimiento de acuerdo a sus emociones, siendo éstas las características que van a permitir conocer el nivel de equilibrio en el que se encuentra la familia.

En relación a nivel operacional, se recolectarán los resultados mediante la estandarización de la escala de Clima Social Familiar, de Ruíz y Guerra (1993). El cual, consta de 3 dimensiones: relaciones, desarrollo y estabilidad.

Además, en la presente investigación se muestra como variable dependiente las conductas delictivas, teniendo como referencia a López (2008, citado en Pérez, 2018). Define las conductas delictivas, como un comportamiento del ser humano que trasgrede las normas sociales y que incumple las leyes.

Respecto al nivel operacional, los resultados fueron recogidos mediante la escala de Conducta Delictiva A-D de Pérez (2018), el cual consiste de 2 dimensiones: conducta antisocial y conducta delictiva. **(Ver anexo 1)**

### **3.3 Población, muestra y muestreo**

#### **Población**

La población es la agrupación de personas que presentan una o más características en común, las cuales serán estudiadas según el interés del investigador (Sánchez, Reyes y Mejía, 2018).

Por ello, en la presente investigación se trabajará con 150 jóvenes infractores de un Centro de diagnóstico y rehabilitación, los cuales se encuentran en un rango de 14 a 23 años.

#### **CRITERIOS DE INCLUSIÓN**

- Jóvenes infractores de un centro de diagnóstico y rehabilitación.
- Entre las edades de 14 a 23 años.
- Jóvenes que pertenecen a los programas de la institución.
- Que asistan el día de la evaluación.
- Que llenen el consentimiento informado.

#### **CRITERIOS DE EXCLUSIÓN**

- Jóvenes de 24 años a más.
- Jóvenes infractores de un Centro de diagnóstico y rehabilitación de otra ciudad.
- Jóvenes que se encuentren en el Programa de Intervención intensiva.

- Participantes del sexo femenino.
- Jóvenes con habilidades diferentes.

### **Muestra y muestreo**

La muestra consiste en identificar la cantidad exacta de participantes, los cuales permitirán cumplir los objetivos planteados en la investigación. Por ende, el número de personas que forman parte del estudio es denominado como la muestra (Arias, Villasís y Miranda, 2016).

Por lo cual, la investigación se realizó con 130 jóvenes infractores de un Centro de diagnóstico y rehabilitación.

El cual, fue por conveniencia, ya que, permitió que la población a evaluar cumpla con los criterios establecidos, es decir, solo los jóvenes que desearon ser partícipes del estudio por su propia voluntad (Otzen y Manterola, 2017).

### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **FICHA TÉCNICA 1**

**Nombre:** Escala De Clima Social En La Familia (FES)

**Autor:** R. H. MOOS Y E. J. TRICKETT

**Adaptación:** TEA Ediciones S.A., Madrid, España, 1984

**Estandarización:** Lima/1993 – César Ruiz Alva/Eva Guerra Turín

**Procedencia:** Universidad de Stanford - 1982

**Administración:** Individual/Colectiva

**Tiempo:** Promedio de 20 minutos

**Estructuración:** 3 dimensiones – 90 ítems

**Aplicación:** Adolescentes y jóvenes desde los 12 años.

**Áreas que mide:**

**Cohesión (CO):** Mide el apoyo y el grado en que se comprenden e identifican los miembros de una familia.

**Expresividad (EX):** Analiza hasta qué punto el grupo familiar puede expresarse con libertad.

**Conflicto (CT):** Permite medir el nivel de expresión de cólera, agresividad y conflictos que se desarrollen en el hogar.

**Autonomía (AU):** Mide el grado de capacidad que tienen los miembros de la familia para tomar decisiones por sí mismos.

**Actuación (AC):** Mide el nivel de las actividades de escuela y trabajo, según como actúan ante ellas y el grado competitivo.

**Intelectual-Cultural (IC):** Interés por acciones políticas- intelectuales, culturales y sociales.

**Social Recreativo (SR):** Participación en actividades de recreación.

**Moralidad-Religiosidad (MR):** Interés por valores éticos y religiosos.

**Organización (OR):** Planificación y organización de las actividades familiares.

**Control (CN):** Cumplimiento de las reglas dentro de la dinámica familiar.

## **RESEÑA HISTÓRICA**

La escala de clima social en la familia, fue creada por R. H. Moos y E. J. Trickett, en (1982) en la Universidad de Stanford, siendo original en el idioma inglés, teniendo como objetivo evaluar y describir las relaciones interpersonales que existen entre los miembros del hogar; posteriormente, se realizó la adaptación española en (1984) por Fernández Ballesteros, R y Sierra, B; por consiguiente, César Ruiz Alva y Eva Guerra Turín adaptaron la escala a la población peruana en el año (1993), teniendo como finalidad evaluar las características socioambientales y las relaciones personales en familia, enfocándose entre adolescentes y jóvenes a partir de 12 años, dicha escala cuenta con 90 ítems y 3 dimensiones, las cuales son: relaciones familiares, desarrollo familiar y estabilidad familiar (Coronado, 2019).

## **Propiedades Psicométricas Originales**

En la versión original de EE. UU, realizaron el método del Test-retest, en un período de dos meses, para la aplicación de una prueba y otra, en la cual se obtuvo como coeficiente de confiabilidad 0,68 a 0,86 (Quispe y Sevillanos, 2018). De acuerdo al análisis realizado a la prueba española, para obtener la confiabilidad utilizaron la fórmula 20 de kuder Richarson, obteniendo 0,46 a 0,81, al realizar la aplicación a grupos de familia (Quispe y Sevillanos, 2018).

### **Propiedades Psicométricas de la Versión en Perú**

En la versión adaptada en Perú, emplearon el método de consistencia interna, obteniendo coeficientes de fiabilidad de 0.88 a 0.91, con una medida de 0.89 para aplicación individual, en donde lograron verificar que los indicadores más altos, correspondían a Cohesión, Intelectual-Cultural, expresión y autonomía. Además, cabe recalcar que en el test – retest con 2 meses de lapso los coeficientes eran de 0.86 en promedio (variando de 3 a 6 puntos), evidenciándose que el instrumento es válido y confiable para ser utilizado en la población peruana (Ruíz y Guerra, 1993, citado en Coronado, 2019).

Asimismo, Coronado (2019), logró identificar la Validez, realizando una correlación, con la prueba de Bell, de la cual solo tomo en cuenta el área de ajuste en el hogar, teniendo como coeficiente 0.57 en el área de cohesión, 0.60 en conflicto, 0.51 en organización con la población adolescente. Por otro lado, con los adultos se obtuvo como coeficiente 0.60 en el área de cohesión, 0.59 en conflicto, 0.57 en organización y en expresividad. Además, hace referencia que 0.53 en el análisis a nivel del grupo familiar, lo cual demuestra la validez del instrumento para ser utilizado. Según, (Ruíz y Guerra, 1993, citado en Coronado, 2019), refiere que la escala Clima Social Familiar tiene 3 categorías, las cuales representan en bajo (90-120), regular (121-150) y alto (151-180).

### **Propiedades Psicométricas del Piloto**

En cuanto a la prueba piloto realizada, consto de 25 participantes, en donde, se pudo contrastar que los 90 ítems si cumplen con los criterios psicométricos requeridos. Teniendo como resultado una fiabilidad 0,75 perteneciente a la categoría aceptable, la cual fue obtenida mediante el Kuder Richardson KR 20, debido a que la escala es dicotómica. **(Ver anexo 5)**

Por otro lado, la escala FES fue validada por tres jueces expertos, obteniendo como resultado de la V de Aiken = 1, la cual permitió identificar la pertinencia, relevancia y claridad de los ítems.

## FICHA TÉCNICA 2

**Nombre:** Cuestionario A-D (Conductas antisociales-delictivas)

**Autor:** Nicolás Seisdedos Cubero

**Procedencia:** Española - 1988

**Administración:** Individual/Colectiva

**Tiempo:** Aproximadamente de 10 a 15 minutos

**Estructuración:** 2 dimensiones – 40 ítems

**Aplicación:** De 10 años a más

### RESEÑA HISTÓRICA

El Cuestionario A-D (Conductas antisociales-delictivas) fue creado originalmente por Nicolás Seisdedos Cubero en el año 1988, en el país de España, asimismo, el autor realizó una adaptación del cuestionario a la población mexicana, el cual está diseñado para medir las conductas desadaptativas, como el incumplimiento de normas establecidas o infracciones en contra de la ley; el cuestionario puede ser aplicado a niños y adolescentes, además, consta de 40 ítems, 2 dimensiones, y contaba con una escala dicotómica, en las versiones mencionadas (Pérez, 2018).

#### Propiedades Psicométricas Originales

En la versión original en el cuestionario A-D, obtuvieron una validez de constructo mediante el análisis factorial, en dónde obtuvieron que el valor de  $P < 01$ , lo que hace referencia que presenta un nivel elevado de confianza (Rengifo, 2020).

Asimismo, Seisdedos (2001, citado en Rengifo, 2020), en cuanto a la confiabilidad, obtuvo puntuaciones pares e impares en ambas escalas A y D, además, considero de manera individual cada sexo, por consiguiente, lograron obtener las dimensiones del cuestionario mediante la confiabilidad psicométrica de Spearman – Brown, utilizando como muestra a 1009 adolescentes, en la dimensión A (Antisocial) su confiabilidad en varones fue 0.866 y en mujeres 0.860, por otro lado, en la dimensión D (Delictiva) su confiabilidad en varones fue 0.862 y en mujeres 0.860. El cuestionario A-D, fue evaluado por jueces expertos quienes aprobaron los ítems, excepto el número 34, ya que, en la V de Aiken no cumple con el criterio establecido.

### **Propiedades Psicométricas de la Versión en Perú**

En la versión peruana por el criterio de 10 jueces expertos fueron aprobados 37 ítems en la primera fase, los cuales obtuvieron un valor de 0,80 en el coeficiente V-Aiken; por consiguiente, en la dimensión conducta antisocial decidieron descartar el ítem número 9, debido a que obtuvieron una correlación de -0,013; asimismo, en la conducta delictiva, se descartaron el ítem 24, 25, 29 y 32, ya que, no cumplían con los criterios establecidos. Además, el instrumento consta de 33 ítems, en donde 19, pertenecen a la dimensión conducta antisocial y 14 corresponden a la dimensión conducta delictiva (Pérez, 2018). Por último, el instrumento consta de categorías según las dos dimensiones; en donde conducta antisocial, representa en (bajo 0 al 29, medio 30 al 44 y alto 45 a más), Por otro lado, la conducta delictiva tiene 3 categorías (bajo, 0 al 14, medio 15 al 20 y alto de 21 a más (Pérez, 2018).

### **Propiedades Psicométricas del Piloto**

En cuanto a la prueba piloto realizada, consto de 25 participantes, en donde, se pudo contrastar que los 33 ítems si cumplen con los criterios psicométricos requeridos. Obteniendo una fiabilidad 0,935 mediante el alfa de Cronbach. **(Ver anexo 5)**

Por otro lado, el cuestionario A-D fue validado por tres jueces expertos, obteniendo como resultado de la V de Aiken = 1, el cual permitió identificar la pertinencia, relevancia y claridad de los ítems.

### **3.5 Procedimientos**

La presente investigación, se ejecutó a través de una serie de pasos con la finalidad de lograr una adecuada elaboración, la primera fase estuvo dirigida a la indagación y recolección en diversas bases de datos, teniendo como referencia a Redalyc, Dialnet, Scielo, Repositorio de revistas.

Consiguiente a ello, en la segunda fase se procedió a solicitar la autorización al director del centro, de la cual dicha población se tomó en cuenta para la investigación.

En la tercera fase, se solicitó el permiso a los autores de ambos instrumentos a través de correos electrónicos y redes sociales, con la finalidad de recibir su autorización y realizar el uso de las escalas en la investigación.

Por consiguiente, en la cuarta fase se solicitó el permiso a la directora del Servicio de orientación al adolescente, para la aplicación de las escalas a los integrantes de dicha institución, siendo la muestra piloto de la investigación.

Posteriormente, se realizó la aplicación de los instrumentos a la población piloto, y debido al distanciamiento social se utilizó formularios de Google para evitar el contagio y/o propagación de la Covid 19, cumpliendo con los criterios establecidos de la investigación.

Por último, se realizó la verificación de la información recolectada en los formularios, corroborando que se haya cumplido con los criterios solicitados, para proceder con el vaciado de datos en Excel. Además, para comprobar la fiabilidad de los instrumentos se utilizó los programas SPSS 24 y Excel.

### **3.6 Método de análisis de datos**

Para el análisis de los resultados obtenidos, se utilizó el Programa IBM SPSS STATISTICS 24, con la finalidad de poder analizar la fiabilidad obteniendo el alfa de Cronbach de la variable Conductas Delictivas. Sin embargo, en la variable Clima Social Familiar se utilizó el programa Excel para identificar la fiabilidad a través de la Kuder de Richardson KR 20. Asimismo, Durán y Lara (2021), mencionan que, la fórmula KR 20, permite calcular la consistencia interna en escalas dicotómicas, la cual, corresponde a una respuesta correcta y una incorrecta, además, refieren que la fiabilidad del alfa de Cronbach se utiliza en escalas que tienen una variedad de alternativas, denominadas politómicas.

### **3.7 Aspectos éticos**

Según el Colegio de psicólogos del Perú (2018) en el artículo 20° se consideró que los estudiantes de psicología deben proteger la información brindada por la población sin propagar lo obtenido en la base de datos, a terceras personas para otros medios o fines.

Asimismo, en el artículo 24° nos menciona que cada psicólogo debe conocer que todo estudio que se desee realizar se basa en el consentimiento que cada persona brinde. Además, manifiesta que, en los menores de edad, el consentimiento lo deben de brindar los padres, o los tutores legales, por consiguiente, el psicólogo debe de contar con el consentimiento del menor.

Además, en el artículo 25° refieren que, para el desarrollo de la investigación, se debe priorizar el beneficio de los participantes y no exponerlos a riesgos, debido a que la salud psicológica es primordial y en segundo plano se establecen los intereses de la ciencia y la sociedad.

#### IV. RESULTADOS

En el presente apartado se presentan los hallazgos en secuencia lógica obtenidos durante el proceso de investigación; mediante el uso de tablas apropiadas. En primer lugar, se muestra la correlación entre las variables.

**Tabla 1**

*Correlación entre Clima Social Familiar y Conductas Delictivas en jóvenes infractores de un Centro de diagnóstico y rehabilitación en Pimentel, 2022.*

		Conductas Delictivas
Clima Social Familiar	Coeficiente de correlación	-,102
	Sig. (bilateral)	,247
	N	130

Nota: Elaboración propia.

En la tabla 1, se puede denotar que existe un valor de coeficiente de correlación negativo de Rho Spearman de -,102, por ello, se confirma que existe evidencia estadística que la relación entre las variables clima social familiar y conductas delictivas no existe. También, se observa que el valor de significancia es de ,247 el cual es mayor de ,05 por lo cual se acepta la hipótesis nula.

En relación, con el primer objetivo específico, se evidencia en la tabla 2 los resultados obtenidos, de acuerdo a los niveles de clima social familiar que presentan los jóvenes infractores.

**Tabla 2**

*Niveles de Clima Social Familiar*

Niveles de Clima Social Familiar		
	Bajo	68.46%
Niveles	Regular	31.54%
	Alto	0%

Nota: Resultados del cuestionario tomado el día 12, 13 y 19 de abril del 2022.

De acuerdo a la tabla 2; se evidencia que el 68.46% de jóvenes evaluados presenta un bajo nivel de clima social familiar, es decir, no existía comprensión, libre expresión, autonomía, actividades familiares e individuales, interés de tipo cultural, poca presencia de actividades recreativas y religiosas, falta de organización y cumplimiento de las actividades, entre los miembros del hogar, siendo el nivel que predomina en la población; a comparación del 31.54% de los evaluados presentan un nivel regular en cuanto a las actividades e interés antes mencionados, es decir, que aún falta fortalecerlas.

De acuerdo con el objetivo específico: Determinar los niveles de riesgo de conducta delictiva y conducta antisocial, los resultados se muestran en relación a la calificación de cada una de las dimensiones del instrumento A-D mediante la tabla 3.

**Tabla 3**

*Niveles de riesgo de Conducta Delictiva y Conducta Antisocial*

Niveles de riesgo de Conducta delictiva y Conducta Antisocial			
		Conducta delictiva	Conducta Antisocial
Niveles	Bajo	3.08%	0%
	Medio	36.92%	48.46%
	Alto	60%	51.54%

Nota: Resultados del cuestionario tomado el día 12, 13 y 19 de abril del 2022.

De acuerdo a la tabla 3; se observa que en la dimensión conducta delictiva el 60% de los jóvenes evaluados presentan un nivel alto, es decir, más de la mitad de la población ha cometido actos delictivos como robo, desafío a la autoridad, mentiras, conductas de agresión, entre otros; por consiguiente, se evidencia que un 36.92% de la población se encuentra en un nivel medio, lo cual no quiere decir que no exista presencia de infracciones en contra de la ley, es decir, el número de actos delictivos es menor y un 3.08% denotan un nivel bajo de conducta delictiva. Por otro lado, en la dimensión conducta antisocial el 51.54% de los jóvenes presentan un nivel alto, es decir, han sido partícipes de infracciones en contra de la sociedad. Por lo cual, en la población evaluada predomina su participación frecuente en actos y actividades que infringen las normas, reglas sociales y el incumplimiento de normas de convivencia estructuradas como: ensuciar las calles, romper objetos, copiar en un examen, insultar, entre otros, asimismo, un 48.46%, de la población se encuentra en un nivel medio, es decir, existe la presencia de acciones en menor frecuencia, lo cual se entiende que han trasgredido el orden social.

Para concluir con el apartado de los resultados, se presenta la tabla 4 con la finalidad de evidenciar si existe o no relación entre ambas variables de estudio.

**Tabla 4**

*Relación entre las dimensiones Clima Social familiar y Conductas Delictivas en jóvenes infractores de un Centro de diagnóstico y rehabilitación de Pimentel.*

	Conducta Antisocial	Conducta Delictiva
Relaciones Familiares	-,053	-,130
Desarrollo Familiar	-,001	-,166
Estabilidad Familiar	-,014	-,184*

Nota: Elaboración propia.

En la tabla 4, existe una relación negativa entre la dimensión Relaciones familiares y las dimensiones Conducta antisocial (-,053) y Conducta delictiva (-,130). Del mismo modo, con la dimensión Desarrollo familiar en relación con las dimensiones Conducta antisocial (-,001) y Conducta delictiva (-,166). Por último, existe una relación inversa en la dimensión Estabilidad familiar, de acuerdo a Conducta antisocial (-,014) y Conducta delictiva (-,184\*). Estos resultados nos indican que mientras los jóvenes tengan un bajo nivel de clima social familiar, pueden presentar mayores conductas delictivas.

## V. DISCUSIÓN

En relación a los objetivos de nuestra investigación, se realizó la discusión de resultados.

De acuerdo a nuestra problemática expuesta se planteó como objetivo general determinar la relación entre Clima Social Familiar y Conductas Delictivas en jóvenes infractores de un Centro de diagnóstico y rehabilitación en Pimentel, dicho objetivo se pudo corroborar mediante los resultados, los cuáles indican que existe un valor de coeficiente de correlación negativo de Rho Spearman de  $-.102$ , confirmando que no existe relación entre ambas variables, asimismo, se pudo denotar que el valor de significancia es de  $.247$  el cual es mayor de  $.05$ . Por ello, se acepta la hipótesis nula.

Del mismo modo, en la investigación realizada por Rojas (2019), en sus resultados obtuvieron que no existe una correlación entre las variables clima social familiar y conductas delictivas, debido a que el coeficiente de correlación fue de  $-0.36$  y una significancia de  $.573$ , siendo mayor de  $.05$ , por lo cual determinaron que no hay una relación estadística entre dichas variables. Teniendo en cuenta los resultados de la investigación, podemos corroborar que nuestros resultados coinciden con la investigación de Rojas, en donde se evidenció que no hay relación entre las variables. Por ello, se interpreta que cuando el clima social disminuye, la presencia de conductas delictivas aumentará.

En relación a lo mencionado en los resultados de nuestra investigación, encontramos similitud con la teoría del vínculo social de Hirschi, la cual sostiene que los jóvenes que presentan conductas delictivas, no manifiestan vínculos sostenibles en el ámbito familiar, además, da a conocer que a los jóvenes que se les ha inculcado los valores desde temprana edad, son menos propensos a cometer actos delictivos, debido a que no desean ir en contra de sus valores enseñados durante su formación personal (Álvarez, 2018). Por ende, los jóvenes que presentan un buen clima familiar, y durante el desarrollo de su formación se les ha enseñado valores, así como también, se plantean metas y objetivos en su vida, existe menor probabilidad que infrinjan la ley.

En cuanto al primer objetivo específico se planteó: identificar el nivel de clima social familiar en jóvenes infractores de un Centro de diagnóstico y rehabilitación en Pimentel, los resultados arrojaron que el 68.46% de jóvenes evaluados presenta un bajo nivel de clima social familiar, es decir, se denota que tuvieron falta de comunicación, libertad de expresión, dificultad para tomar decisiones, del mismo modo, desinterés en las actividades familiares, siendo este el nivel que predomina en la población; a comparación del 31.54% de los evaluados que presentan un nivel regular en cuanto a las actividades e intereses antes mencionados, es decir, que aún falta reforzarlas.

A diferencia con la investigación realizada por Suzzette (2018) en la cual obtuvieron sus resultados de los niveles de clima social familiar mediante las siguientes dimensiones: En la primera dimensión denominada Relaciones; se evidenció que un 61%, de los adolescentes infractores se encuentran en un nivel promedio, sin embargo, un 36.3%, muestran una tendencia muy mala, teniendo como dificultad entablar una comunicación entre los miembros de la familia; mientras que en la dimensión desarrollo un 46% de la población se encuentra en un nivel promedio, es decir, está relacionado a procesos de logro personal, los cuales son valorados por los familiares, por otro lado, un 43% se encuentra dentro de los niveles muy mala, mala o tendencia a un mal desarrollo familiar; por último, en la dimensión estabilidad un 54.3% de los adolescentes infractores están en un nivel promedio y un 40.7% de los evaluados se ubica en los niveles mala, muy mala o con tendencia a errar en la organización y aspectos establecidos dentro de la familia.

De acuerdo, a lo mencionado en los resultados de las investigaciones, es importante mencionar que un adecuado clima social familiar permite que los integrantes del hogar establezcan lazos de comunicación, del mismo modo, haya unión y afecto. Llanca y Armas (2020). Además, cabe resaltar que es primordial dedicar tiempo a la familia, al igual que la cohesión ya que, facilita la relación entre los miembros. Lucero et al. (2014 citado en Simões, 2018). Por ello, es relevante que en las familias se pueda establecer desde el inicio de la formación adecuados vínculos o lazos familiares, en donde predomine los valores, la comunicación y se enfatice el tiempo y las actividades que se puedan compartir en familia.

El segundo objetivo específico está orientado a: Determinar los niveles de riesgo de conducta delictiva y conducta antisocial en jóvenes infractores de un Centro de diagnóstico y rehabilitación en Pimentel, obteniendo como resultados que en la dimensión conducta delictiva el 60% de los jóvenes evaluados se encuentra en un nivel alto, debido a que han sido partícipes de actividades delincuenciales, lo mismo ocurre con un 36.92% de la población que se encuentra en un nivel medio, en otras palabras, el número de conductas delictivas es menor y un 3.08% denotan un nivel bajo de conducta delictiva. De igual importancia, en la dimensión conducta antisocial se evidencia que el 51.54% de los jóvenes se encuentra en un nivel alto, indicando que han infringido la ley, del mismo modo, un 48.46%, de la población presenta un nivel medio, lo cual se entiende que existe la presencia de acciones antisociales en menor frecuencia.

A diferencia de la investigación realizada por Uribe, Sanabria, Orcasita y Castellanos (2016), en la cual hacen referencia que más del 11.8% de los adolescentes colombianos han sido partícipes de conductas delictivas, lo que significa que fueron parte de una pandilla, se involucraron en peleas, manipularon armas, además, ingresaron a lugares prohibidos para su edad, etc., por otra parte, en la dimensión conducta antisocial más del 30% de la población evaluada manifiesta las siguientes conductas: groserías, impuntualidad, no cumplir con las normas establecidas de la sociedad, entre otras.

Teniendo en cuenta los resultados de las investigaciones, Herzog Y Einat (2016, citado en Ferriz, Sobral y Gómez, 2018), refieren que los casos más frecuentes de conductas delictivas se presentan en adolescentes, siendo una problemática habitual en la sociedad. Además, Moffit y Cols (2002, citado en Benedicto y Roncero, 2020), afirman la existencia de dos tipos de jóvenes delincuentes, los que presentan conductas delictivas en la etapa de la adolescencia y los que van aumentando su conducta delictiva conforme pasa el tiempo.

En síntesis, de lo antes mencionado, las conductas delictivas y antisociales se pueden ver reflejadas desde la etapa adolescente, las cuales pueden ir incrementando y teniendo consecuencias perjudiciales en su vida.

Para finalizar con el apartado de la discusión de resultados tenemos cómo tercer objetivo específico de la investigación: Analizar las dimensiones de las variables Clima Social familiar y Conductas Delictivas en jóvenes infractores de un Centro de diagnóstico y rehabilitación en Pimentel, puesto que se obtuvo cómo resultados que existe una relación negativa entre la dimensión Relaciones familiares y las dimensiones Conducta antisocial (-,053) y Conducta delictiva (-,130). Del mismo modo, con la dimensión Desarrollo familiar en relación con las dimensiones Conducta antisocial (-,001) y Conducta delictiva (-,166). Por último, existe una relación inversa la dimensión Estabilidad familiar, de acuerdo a Conducta antisocial (-,014) y Conducta delictiva (-,184\*). Estos resultados nos indican que mientras los jóvenes tengan un bajo nivel de clima social familiar, pueden presentar mayores conductas delictivas.

Considerando la investigación de Rojas (2019), en sus resultados lograron obtener que la correlación entre las dimensiones, relación familiar y conductas antisociales no existe debido a que, el coeficiente de correlación es de:  $R = -.025$ , y su significancia de  $P = .624$ , del mismo modo, la dimensión relación familiar con conductas delictivas,  $R = -.028$  y  $P = .662$ , lo cual corrobora que no existe correlación, además, en la dimensión desarrollo familiar y conductas antisociales se obtuvo que el  $R = .071$  y un  $P = .297$ , indicando que no existe relación, asimismo, en la dimensión desarrollo familiar y conductas delictivas es de:  $R = .080$  y un  $P = .209$ , según la evidencia estadística no existe relación; por último, en la dimensión estabilidad familiar y conductas antisociales teniendo como resultado  $R = -.084$  y un  $P = .188$ , determinaron que no existe relación, en el mismo contexto se encuentra la dimensión estabilidad familiar y conductas delictivas con un  $R = -.032$  y un  $P = .633$ , en la cual no existe relación.

Teniendo como respaldo la teoría de Eysenck, la cual refiere que, la presencia de conductas delictivas, se desarrolla por aprendizaje y condicionamiento, de igual manera va a depender del tipo de personalidad que tenga el ser humano para que sea factible o no el condicionamiento, además, manifestaba que las personas que no cumplen las leyes, no obtuvieron una adecuada formación de acuerdo a las normas y reglas establecidas por la sociedad (Vásquez, 2003). Por ello, es primordial que las familias fomenten adecuados valores, normas y reglas, para un adecuado desarrollo.

## **VI. CONCLUSIONES**

En el siguiente apartado después de haber finalizado el trabajo de investigación se pueden presentar las siguientes conclusiones:

1. No existe relación entre las variables Clima Social Familiar y Conductas Delictivas en jóvenes infractores de un Centro de diagnóstico y rehabilitación en Pimentel.
2. Por consiguiente, se identificó que un 68.46% de la población se encuentra en un nivel bajo de Clima Social familiar, debido a la falta de comunicación, libertad de expresión, dificultad para tomar decisiones, del mismo modo, desinterés en las actividades familiares.
3. Además, en la dimensión conducta delictiva existe un 60% de jóvenes que presentaron conductas como: robo, desafío a la autoridad, conductas de agresión, etc. Del mismo modo, en la dimensión conducta antisocial se evidencia que un 51.54% de la población realizó conductas como: romper objetos, insultar, entre otros. Por lo cual, se ubican en un nivel alto, es decir, se evidencia ambas conductas en los jóvenes infractores.
4. Por último, en las dimensiones de las variables clima social familiar y conductas delictivas, en dónde, se obtuvo que existe una relación negativa entre las dimensiones, con excepción de la dimensión estabilidad familiar y conducta delictiva, es decir, existe una relación inversa.

## VII. RECOMENDACIONES

Considerando lo expuesto anteriormente, es primordial tener en cuenta lo siguiente:

- Se recomienda al área de psicología del centro Juvenil “José Quiñones Gonzáles”, realizar programas de promoción para los padres de familia, teniendo en cuenta temas como: “El uso adecuado de la comunicación Asertiva”, “Brindar una crianza positiva”, “Establecer vínculos afectivos” que permita a los padres tener estrategias para fortalecer el clima social familiar.
- El director del centro juvenil debería implementar actividades de aprendizaje-servicio para los jóvenes que se encuentran privados de su libertad, con la finalidad, de construir relaciones positivas con los miembros de la comunidad. Del mismo modo, retribuir con buenas acciones el daño causado a la sociedad.
- La comisaría de Familia de la ciudad de Chiclayo, debe realizar convenios con las instituciones educativas con el objetivo de brindar conferencias y lecciones de crianza positiva, proporcionando información que permita a los padres e hijos tener un buen clima familiar.
- El director del centro juvenil debería implementar y desarrollar las redes de apoyo social comunitario en los jóvenes infractores del programa 4, los cuales tienen la disponibilidad de interactuar con la sociedad externa, con el fin de tener la participación de los jóvenes en actividades de voluntariado.
- Por último, se recomienda a los futuros investigadores indagar en otras poblaciones si existe la misma problemática a nivel nacional, identificando si el factor familia influye en la conducta delictiva de los jóvenes o relacionarlo con otras variables de estudio, con la finalidad de lograr resultados y propuestas orientadas a mejorar y hacer frente a la problemática.

## REFERENCIAS

Álvarez, C. (2018). Testing Social Bond Theory on Hispanic Youth. [Tesis de Maestría, Universidad de Texas A & M].

<https://rio.tamui.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1104&context=etds>

Andrade, J. y Gonzales, J. (2019). Relación entre clima social familiar y tipos de funcionalidad en familias desplazadas en el Quindío. *Tempus Psicológico*, 2(2), 175-205.

<https://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/tempuspsi/article/view/2904/6773>

Aragón, V. (2017). Clima social familiar e inteligencia emocional en estudiantes de secundaria de villa maría del triunfo. *Acta Psicológica Peruana*, 2(1).11-32.

<http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/ACPP/article/view/66/49>

Arias, J., Villasís, M. y Miranda, M. (2016). The research protocol III. Study population. *allergy magazine mexico*, 63(2), 201-206.

<https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>

Benedicto, C. y Roncero, D. (2020). Evaluación de la resiliencia y su interacción con la reincidencia delictiva en menores infractores con delitos graves. *Psicopatología Clínica legal y forense*,20(1),114-136.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7887935>

Buchanan, M. Castro, E. Kushner, M. y Krohn, M. (2020). It's F\*\*ing Chaos: COVID-19's Impact on Juvenile Delinquency and Juvenile Justice. *American Journal of Criminal Justice*.45(1). 578-600.

<https://link.springer.com/content/pdf/10.1007/s12103-020-09549-x.pdf>

Cardona, A. (2020). Factores implicados en el fracaso escolar de adolescentes con conducta delictiva. *Revista Criminalidad*, 62(2),219-232.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7667835>

- Cerezo, F.; Ruiz, C.; Sánchez, C. y Areense, J. (2018). Dimensions of parenting styles, social climate, and bullying victims in primary and secondary education. *Psicothema*.30(1), 58-71.  
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/727/72754594010/72754594010.pdf>
- Colegio de Psicólogos del Perú (2018). Código de ética y deontología.  
[http://api.cpsp.io/public/documents/codigo\\_de\\_etica\\_y\\_deontologia.pdf](http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf)
- Coronado, D. (2021). Tejiendo el perfil delictivo en el otro diferente. La delincuencia en jóvenes y adolescentes. *Internaciones*. 1(20), 1-34.  
<https://internaciones.cucsh.udg.mx/index.php/inter/article/view/7181/624>  
2
- Coronado, H. (2019). Clima social familiar y bullying en estudiantes de tercero de secundaria de la Institución Educativa Particular Manuel Antonio Rivas - Chiclayo. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo].  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/40210/Coronado\\_CHHA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/40210/Coronado_CHHA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Cuervo, K., Villanueva, L. y Pérez, J. (2017). Riesgo de reincidencia y evolución, a través del Inventario IGI-J en una población de menores infractores. *Revista internacional de sociología*, 75(2),1-11.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6032864>
- Durán, F y Lara, G. (2021). Aplicación del coeficiente de confiabilidad de Kuder Richardson en una escala para la revisión y prevención de los efectos de las rutinas formadas durante el periodo de confinamiento a partir de la identificación del seguimiento de medidas de seguridad, de comida y de descanso. *Boletín Científico de la Escuela Superior Atotonilco de Tula*. 8(15), 51-55.  
<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/atotonilco/article/download/6693/7567/>

Endang, H. Maratush, N. y Qonaah, A. (2020). The Relationship of Parenting and Juvenile Delinquency Rate in Flats. *Systematic Reviews in Pharmacy*. 11(3).838-841.

<https://www.sysrevpharm.org/articles/the-relationship-of-parenting-and-juvenile-delinquency-rate-in-flats.pdf>

Estrada, E y Mamani, H. (2020). Clima Social Familiar y Autoconcepto en Estudiantes de una Institución Educativa Estatal. *Revista Científica de Ciencias de la Salud*, 13(1), 37-43.

[https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/rc\\_salud/article/view/1344/1685](https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/rc_salud/article/view/1344/1685)

Ferreira, J.; Wanderley, G. y Callegaro, J. (2018). Clima familiar e os problemas emocionais e comportamentais na infancia. *Revista da SPAGESP*. 19(1). 49-61.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6598253>

Ferriz, L. Sobral, J. y Gómez, J. (2018). Moral reasoning in adolescent offenders: A meta-analytic review. *Psicothema*. 30(3). 289-294.

<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/172409/p.%20289-294.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Fernández, M. (2018). Capacidad predictiva de los factores de riesgo en la reincidencia delictiva de menores infractores. *Psicopatología Clínica legal y forense*, 18(1),60-74.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7165686>

Firmino, D. y Forte, N. (2021). Clima familiar e autopercepção de saúde de idosos(as). *Psico, Porto Alegre*. 51(4). 1-11.

<https://revistaseletronicas.pucrs.br/index.php/revistapsico/article/view/34091/26675>

Herke, M.; Knöchelmann, A.; y Richter, M. (2020). Health and Well-Being of Adolescents in Different Family Structures in Germany and the Importance of Family Climate. *International Journal of Environmental Research and Public Health*. 1-12.

<https://www.mdpi.com/1660-4601/17/18/6470>

- Hernández, A. y López, N. (s. f). Revisión de la literatura sobre factores de riesgo psicosocial en Jóvenes con conductas delictivas. 1-26.  
<https://repositorio.ucp.edu.co/handle/10785/6232>
- Hernández, R y Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw-Hill Interamericana Editores.  
[https://www.academia.edu/download/64785777/METODOLOGIA\\_DE\\_LA\\_INVESTIGACION\\_LAS\\_RUTA.pdf](https://www.academia.edu/download/64785777/METODOLOGIA_DE_LA_INVESTIGACION_LAS_RUTA.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). Perú: Anuario Estadístico de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana 2011-2017.  
[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1534/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1534/libro.pdf)
- Llanca, B y Armas, N. (2020). Clima Social Familiar Y Autoconcepto En Adolescentes De Una Institución Educativa De Lima Norte. *Revista de Investigación y casos en salud*, 5(1), 26-33.  
<https://casus.ucss.edu.pe/index.php/casus/article/view/245/159>
- Moya, M y Cunza, D. (2019). Clima Social Familiar y Resiliencia en Estudiantes de 3°, 4° y 5° año de Secundaria. *Revista de Investigación Apuntes Universitarios*, 9(2), 1-10.  
<https://www.redalyc.org/journal/4676/467663352006/467663352006.pdf>
- Malca, A. y Rivera, L. (2019). Clima social familiar ¿Qué relación tiene con el autoconcepto en adolescentes del Callao? *Casus*. 4(2), 12-129.  
<https://casus.ucss.edu.pe/index.php/casus/article/view/208/132>
- Méndez, J y Jaimes, L. (2018). Clima Social Familiar e Impacto en el Rendimiento Académico de los estudiantes. *Revista Perspectivas*, 3(1), 24-43.  
<https://revistas.ufps.edu.co/index.php/perspectivas/article/view/1422/1384>
- Molero, M., Pérez, M. y Gázquez, J. (2016). Conductas agresivas, antisociales y delictivas en función del género y el rendimiento académico. *Revista de Psicología y Educación*, 11(2), 25-42.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5992696>

Molinedo, M. (2020). Factores de riesgos psicosociales en menores infractores. *Revista Española de Sanidad Penitenciaria*, 22(3), 110-118.

[https://scielo.isciii.es/pdf/sanipe/v22n3/es\\_2013-6463-sanipe-22-03-104.pdf](https://scielo.isciii.es/pdf/sanipe/v22n3/es_2013-6463-sanipe-22-03-104.pdf)

Nicomedes, E. (2018). Tipos de investigación. <https://core.ac.uk/download/pdf/250080756.pdf>

Observatorio Nacional de política criminal (2016). ¿Cómo Son Los Adolescentes Infractores En El Perú?

<https://img.lpderecho.pe/wp-content/uploads/2016/11/MINJUS-C%C3%B3mo-son-los-adolescentes-infractores-en-el-Per%C3%BA.pdf>

Onu Mujeres (2019). Familias en un mundo cambiante. <https://www.onumulheres.org.br/wp-content/uploads/2019/06/Progress-of-the-worlds-women-2019-2020-Executive-summary-es.pdf>

Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Revista Int. J. Morphol*, 35(1),227-232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>

Peralta, L. y Torres, M. (2020). Adicción a videojuegos en relación con la conducta antisocial y delictiva en adolescentes de un colegio estatal de Lima. *Revista de Investigación y Casos en Salud*,5(3),118-130. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7770608>

Programa Nacional de Centros Juveniles (08 de setiembre de 2021). Boletín Estadístico.

<https://www.gob.pe/institucion/pronacej/informes-publicaciones/2138700-boletin-estadistico-agosto-2021>

Quispe, L. y Sevillanos, Y. (2018) Clima socio familiar e inteligencia emocional en estudiantes de secundaria en las instituciones [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa].

<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/6094/PSqumelv.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Quitian, R., Uribe, S. y Pachón, W. (2020). Conducta delictiva y personalidad en adolescentes en riesgo de exclusión social en una institución educativa.

*Revista logos ciencia y tecnología*, 12(2), 57-69.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7602209>

Rengifo, R. (2020). Propiedades psicométricas del cuestionario de conductas A-D Antisociales – Delictivas en adolescentes de I.E del distrito de San Martín de Porres, Lima, 2019 [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo de Lima].  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/42713/Rengifo\\_DPR.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/42713/Rengifo_DPR.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Ruiz, P. y Carranza, R. (2018). Inteligência emocional, gênero e clima familiar em adolescentes peruanos. *Acta Colombiana de Psicología*. 21(2). 200-211. [http://www.scielo.org.co/pdf/acp/v21n2/en\\_0123-9155-acp-21-02-188.pdf](http://www.scielo.org.co/pdf/acp/v21n2/en_0123-9155-acp-21-02-188.pdf)

Rojas, W. (2019). *Clima social familiar y conductas antisociales-delictivas en estudiantes de educación secundaria del distrito de la esperanza*. [Tesis de maestría, Universidad de Trujillo].  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/38243>

Sánchez, H., Reyes, C., y Mejía, K. (2018). Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística. 500 ejemplares.  
<https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>

Simões, J. (2018). A relação entre avós e netos, rituais familiares, clima familiar e bem-estar psicológico em jovens adultos. [Tesis de Maestría, Universidad de Lisboa]. Repositorio institucional de la Universidad de Lisboa. [https://repositorio.ul.pt/bitstream/10451/37824/1/ulfpie053277\\_tm.pdf](https://repositorio.ul.pt/bitstream/10451/37824/1/ulfpie053277_tm.pdf)

Suzzette, A. (2018). Clima social familiar y personalidad en adolescentes del Centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Lima. *Acta Psicológica Peruana*. 2(2), 353-379.  
<http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/ACPP/article/view/136/112>

Uribe, A., Sanabria, A., Orcasita, L., y Castellanos, J. (2016). Conducta antisocial y delictiva en adolescentes y jóvenes colombianos. *Informes*

*Psicológicos*, 16(2), 103-119.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7044283>

Vásquez, C. (2003). Teorías criminológicas sobre delincuencia juvenil [Archivo PDF].

[https://www.academia.edu/25409973/Carlos\\_V%C3%A1zquez\\_Gonz%C3%A1lez](https://www.academia.edu/25409973/Carlos_V%C3%A1zquez_Gonz%C3%A1lez)

Velásquez, D. y Escobedo, A. (2021). Clima social familiar y rendimiento académico, en la institución educativa José Félix Black de Paján. *Revista de educación e investigaciones*. 3(4). 34-46.  
<https://revistaalternancia.org/index.php/alternancia/article/view/326/968>

## ANEXOS

### Matriz de operacionalización de las variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA	NIVEL O RANGOS
<b>Conductas delictivas</b>	López (2008, citado en Pérez, 2018) Define las conductas delictivas, como un comportamiento del ser humano que trasgrede las normas sociales y que incumple las leyes.	Para la medición de la variable se utilizó el cuestionario de conducta antisocial y delictiva A-D (Pérez,2018 ). El cual tiene como autor original a Seisdodos en 1988. Por lo cual, el cuestionario cuenta con dos dimensiones y 33 ítems.	<b>CONDUCTA ANTISOCIAL</b>	Conductas en jóvenes de tipo antisocial.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19	Ordinal (Escala Likert)	<b>Bajo:</b> 0-29 <b>Medio:</b> 30-44 <b>Alto:</b> 45 a +
			<b>CONDUCTA DELICTIVA</b>	Conductas en jóvenes de tipo delictivo.	20,21,22,23,26,27,28,30,31,33		<b>Bajo:</b> 0-14 <b>Medio:</b> 15-20 <b>Alto:</b> 21 a+

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA	NIVEL O RANGOS
<b>Clima Social Familiar</b>	Benites (Coronado, 2019; citado en Esteban y Llamacuri, 2015) nos manifiestan que va a depender de la dinámica familiar que tienen los miembros del hogar, y el desenvolvimiento de acuerdo a sus emociones, siendo éstas las características que van a permitir conocer el nivel de equilibrio en el que se encuentra la familia.	Se utilizo la escala de clima social en la familia (FES) (Coronado, 2019), elaborada originalmente por R.H Moos E.J. trickett, la cual fue estandarizada en Lima (1993) por los peruanos César Ruiz Alva y Eva Guerra Turín. La escala cuenta con tres dimensiones y 90 ítems.	<b>RELACIONES FAMILIARES</b>	Cohesión	1,11,21,31,41,51,61, 71 y 81	Ordinal	<b>Bajo:</b> 90-120  <b>Regular:</b> 121-150  <b>Alto:</b> 151-180
				Expresividad	2,12,22,32,42,52,62,72 y 82		
				Conflicto	3,13,23,33,43,53,63, 73 y 83		
				Autonomía	4, 14, 24, 34, 44, 54, 64, 74 y 84		
			<b>DESARROLLO FAMILIAR</b>	Actuación	5,15,25,35,45,55,65,75 y 85		
				Intelectual-Cultural	6,16,26,36,46,56,66,76 y 86		
				Social-Recreativa	7,17,27,37,47,57,67,77 y 87		
				Religiosidad	8,18,28,38,48,58,68,78 y 88		
			<b>ESTABILIDAD FAMILIAR</b>	Organización	9,19,29,39,49,59,69,79 y 89		
				Control	10,20,30,40,50,60,70,80,90		

## Instrumentos

### ESCALA DE CLIMA SOCIAL EN LA FAMILIA (FES) DE R.H. MOOS

#### INSTRUCCIONES:

A continuación, se le presenta una serie de frases, que usted tiene que leer y decir si le parecen verdaderos o falsos en relación con su familia. Si usted cree que, respecto a su familia, la frase es VERDADERA o casi siempre VERDADERA marcará con una (X) en el espacio correspondiente a la V (verdadero) Si usted cree que, respecto a su familia, la frase es FALSA o casi siempre FALSA marcará con una (X) en el espacio correspondiente a la F (falso). Si considera que la frase es cierta para unos miembros de la familia y para otros falsa marque la respuesta que corresponda a la mayoría. Siga el orden de la numeración que tienen las frases aquí y en la hoja de respuestas para evitar equivocaciones. Recuerde que se pretende conocer lo que piensa usted sobre su familia no intente reflejar la opinión de los demás miembros de esta.

1. En mi familia nos ayudamos y apoyamos realmente unos a otros.	V	F
2. Los miembros de la familia guardan a menudo, sus sentimientos para sí mismos.	V	F
3. En nuestra familia peleamos mucho.	V	F
4. En general, ningún miembro de la familia decide por su cuenta.	V	F
5. Creemos que es importante ser los mejores en cualquier cosa que hagamos.	V	F
6. A menudo hablamos de temas políticos o sociales en familia.	V	F
7. Pasamos en casa la mayor parte de nuestro tiempo libre.	V	F
8. Los miembros de mi familia asistimos con bastante frecuencia a las diversas actividades de la iglesia.	V	F
9. Las actividades de nuestra familia se planifican con cuidado.	V	F
10. En mi familia tenemos reuniones obligatorias muy pocas veces.	V	F
11. Muchas veces da la impresión que en casa solo estamos "pasando el rato"	V	F
12. En casa hablamos abiertamente de lo que nos parece o queremos.	V	F
13. En mi familia casi nunca mostramos abiertamente nuestros enojos.	V	F
14. En mi familia nos esforzamos mucho para mantener la independencia de cada uno.	V	F
15. Para mi familia es muy importante triunfar en la vida.	V	F
16. Casi nunca asistimos a reuniones culturales (exposiciones, conferencias, etc).	V	F
17. Frecuentemente vienen amistades a visitarnos a casa.	V	F
18. En mi casa no rezamos en familia.	V	F
19. En mi casa somos muy ordenados y limpios.	V	F
20. En nuestra familia hay muy pocas normas que cumplir.	V	F
21. Todos no esforzamos mucho en lo que hacemos en casa.	V	F
22. En mi familia es difícil "desahogarse" sin molestar a todos.	V	F
23. En la casa a veces nos molestamos que a veces golpeamos o rompemos algo.	V	F
24. En mi familia cada uno decide por sus propias cosas.	V	F
25. Para nosotros no es muy importante el dinero que gane cada uno.	V	F
26. En mi familia es muy importante aprender algo nuevo o diferente.	V	F
27. Alguno de mi familia practica habitualmente algún deporte.	V	F
28. A menudo hablamos del sentido religioso de la Navidad, Semana Santa, Santa Rosa de Lima, etc.	V	F

29. En mi casa, muchas veces resulta difícil encontrar las cosas cuando las necesitamos.	V	F
30. En mi casa una sola persona toma la mayoría de las decisiones.	V	F
31. En mi familia estamos fuertemente unidos.	V	F
32. En mi casa comentamos nuestros problemas personalmente.	V	F
33. Los miembros de mi familia, casi nunca expresamos nuestra cólera.	V	F
34. Cada uno entra y sale de la casa cuando quiere.	V	F
35. Nosotros aceptamos que haya competencia y "que gane el mejor".	V	F
36. Nos interesan poco las actividades culturales.	V	F
37. Vamos con frecuencia al cine, excursiones, paseos.	V	F
38. No creemos en el cielo o en el infierno.	V	F
39. En mi familia la puntualidad es muy importante.	V	F
40. En la casa las cosas se hacen de una forma establecida.	V	F
41. Cuando hay que hacer algo en la casa, es raro que se ofrezca algún voluntario.	V	F
42. En la casa, si a alguno se le ocurre de momento hacer algo, lo hace sin pensarlo más.	V	F
43. Las personas de mi familia nos criticamos frecuentemente unas a otras.	V	F
44. En mi familia, las personas tienen poca vida privada o independiente.	V	F
45. Nos esforzamos en hacer las cosas cada vez un poco mejor.	V	F
46. En mi casa casi nunca tenemos conversaciones intelectuales.	V	F
47. En mi casa casi todos tenemos una o dos aficiones.	V	F
48. Las personas de mi familia tenemos ideas muy precisas sobre lo que está bien o mal.	V	F
49. En mi familia cambiamos de opinión frecuentemente.	V	F
50. En mi casa se dan mucha importancia a cumplir las normas.	V	F
51. Las personas de mi familia nos apoyamos unas a otras.	V	F
52. En mi familia, cuando uno se queja, siempre hay otro que se siente afectado.	V	F
53. En mi familia a veces nos peleamos y nos vamos a las manos.	V	F
54. Generalmente, en mi familia cada persona solo confía en si misma cuando surge un problema.	V	F
55. En la casa nos preocupamos poco por los ascensos en el trabajo o las notas en el colegio.	V	F
56. Algunos de nosotros toca algún instrumento musical.	V	F
57. Ninguno de la familia participa en actividades recreativas, fuera de trabajo o del colegio.	V	F
58. Creemos que hay algunas cosas en las que hay que tener Fe.	V	F
59. En la casa nos aseguramos de que nuestros dormitorios queden limpios y ordenados.	V	F
60. En las decisiones familiares todas las opiniones tienen el mismo valor.	V	F
61. En mi familia hay poco espíritu de grupo.	V	F
62. En mi familia los temas de pagos y dinero se tratan abiertamente.	V	F
63. Si en mi familia hay desacuerdo, todos nos esforzamos para suavizar las cosas y mantener la paz.	V	F
64. Las personas de mi familia reaccionan firmemente unos a otros, a defender sus propios derechos.	V	F
65. En nuestra familia apenas nos esforzamos para tener éxito.	V	F
66. Las personas de mi familia vamos con frecuencia a la Biblioteca o leemos obras literarias.	V	F

67. Los miembros de la familia asistimos a veces a cursillos o clases particulares por afición o por interés.	V	F
68. En mi familia cada persona tiene ideas distintas sobre lo que es bueno o malo.	V	F
69. En mi familia están claramente definidas las tareas de cada persona.	V	F
70. En mi familia cada uno tiene libertad para lo que quiera.	V	F
71. Realmente nos llevamos bien unos con otros.	V	F
72. Generalmente tenemos cuidado con lo que nos decimos.	V	F
73. Los miembros de la familia estamos enfrentados unos con otros.	V	F
74. En mí casa es difícil ser independiente sin herir los sentimientos de los demás.	V	F
75. Primero es el trabajo, luego es la diversión” es una norma en mi familia.	V	F
76. En mi casa ver la televisión es más importante que leer.	V	F
77. Las personas de nuestra familia salimos mucho a divertirnos.	V	F
78. En mi casa, leer la Biblia es algo importante.	V	F
79. En mi familia el dinero no se administra con mucho cuidado.	V	F
80. En mi casa las normas son muy rígidas y “tienen” que cumplirse.	V	F
81. En mi familia se concede mucha atención y tiempo a cada uno.	V	F
82. En mi casa expresamos nuestras opiniones de modo frecuente y espontáneo.	V	F
83. En mi familia creemos que no se consigue mucho elevando la voz.	V	F
84. En mi casa no hay libertad para expresar claramente lo que se piensa.	V	F
85. En mi casa hacemos comparaciones sobre nuestra eficacia en el trabajo o el estudio.	V	F
86. A los miembros de mi familia nos gusta realmente el arte, la música o la literatura.	V	F
87. Nuestra principal forma de diversión es ver la televisión o escuchar radio.	V	F
88. En mi familia creemos que el que comete una falta tendrá su castigo.	V	F
89. En mi casa generalmente la mesa se recoge inmediatamente después de comer.	V	F
90. En mi familia, uno no puede salirse con la suya.	V	F

## CUESTIONARIO A-D

Lea cada frase y marque con un aspa según la frecuencia en que Ud. haya realizado dichas conductas, de acuerdo a la siguiente escala:

**1: Nunca o Rara veces 2: Algunas veces 3: Frecuentemente 4: Siempre**

Ítem	1	2	3	4
1. Fomento o soy parte de un alboroto en clase o lugar público.	1	2	3	4
2. He salido de mi casa o colegio sin permiso de mis padres o profesores.	1	2	3	4
3. He entrado a lugares prohibidos o restringidos (jardines, casas abandonadas, etc.).	1	2	3	4
4. He tirado los tachos de basura y/o roto papeles o botellas en la calle.	1	2	3	4
5. He dicho "lisuras", palabras soeces o de doble sentido.	1	2	3	4
6. He molestado a personas desconocidas o iniciado disturbios en lugares públicos.	1	2	3	4
7. He llegado tarde al colegio y/o regresado a mi casa a altas hora de la noche.	1	2	3	4
8. He hecho trampas en juegos, exámenes o competencias importantes.	1	2	3	4
9. He pintado o escrito en paredes, carpetas o lugares prohibidos.	1	2	3	4
10. He agarrado cosas ajenas como lapiceros, borradores u otros sin pedirlos.	1	2	3	4
11. He tirado al suelo o roto cosas de otras personas.	1	2	3	4
12. Hago bromas pesadas a la gente como empujarlas, quitarles la silla, etc.	1	2	3	4
13. He llegado tarde a propósito, ya sea a mi casa o reuniones con mis amigos.	1	2	3	4
14. Arranco, pisoteo flores o plantas en jardines o parques.	1	2	3	4
15. Toco la puerta o timbre de una casa y salgo corriendo.	1	2	3	4
16. Consumo alimentos en clase a pesar que está prohibido.	1	2	3	4
17. Respondo o contesto mal a mis profesores o padres.	1	2	3	4
18. Me niego a hacer las tareas que me encargan.	1	2	3	4
19. He peleado con otros a golpes, insultos o palabras ofensivas.	1	2	3	4
20. Quiero ser parte de grupos que generen alboroto o disturbios.	1	2	3	4
21. He forzado la puerta y/o candado de algún lugar cerrado, aunque sea por juego.	1	2	3	4
22. He entrado a un lugar cerrado ya sea por juego o por desear algo de adentro.	1	2	3	4
23. Planifico con anticipación para ver como entrar a una casa o lugar prohibido.	1	2	3	4
24. He cogido algún objeto de un desconocido y me quede con ello.	1	2	3	4
25. He escapado forcejeándome o peleándome con una autoridad.	1	2	3	4
26. He robado cosas en tiendas o supermercados cuando han estado abiertos.	1	2	3	4
27. He robado materiales o herramientas a gente que estaba trabajando.	1	2	3	4
28. He intentado sacar dinero de máquinas o teléfonos públicos.	1	2	3	4
29. He cogido ropa de un tendal ajeno o cosas de los bolsillos de otra persona.	1	2	3	4
30. He conseguido dinero amenazando a personas más débiles.	1	2	3	4
31. Tomo alcohol o he consumido algún tipo de sustancia o droga.	1	2	3	4
32. He destrozado o dañado objetos de lugares públicos (bancas, baños, etc.).	1	2	3	4
33. Ingresé a lugares o discotecas prohibidos para menores de edad.	1	2	3	4

***Tus respuestas van a ser tratadas de manera confidencial, por lo que se le pide que responda con toda sinceridad. Responder todas las preguntas***

## Autorización para uso de instrumentos



**ERPV**, Erik Roger Pérez Vasquez/

Licenciado en Psicología

Lima, 12 de noviembre de 2021

**Señor:**

**Mg. LUIS ALBERTO CHUNGA PAJARES**

**Universidad César Vallejo – Sede Chiclayo**

**Facultad de Ciencias de la Salud – Escuela Profesional de Psicología Lima, Perú**

De mi consideración

Mediante la presente hago de conocimiento que el Cuestionario de Conducta Antisociales-Delictivas (AD) del autor N. Seisdodos, fue adaptado por mi persona en una población de estudiantes de secundaria de instituciones educativas del distrito de Comas, trabajo que se encuentra publicado en la siguiente dirección web (previo registro):

<http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/psiquemag/issue/download/214/Psiquemag%202017-16>

Por lo tanto, AUTORIZO a la Srta. LISBETH ARACELY CHIROQUE ALAMA, identificada con DNI 71745971, así como a la Srta. LIZ ARIETH CALLA SANCHEZ, identificada con DNI 73009419, para hacer uso de la aplicación de la versión adaptada del instrumento en su tesis titulada “Clima Social Familiar y Conductas Delictivas en jóvenes infractores de un centro de diagnóstico y rehabilitación en Pimentel, 2021” a realizarse con fines académicos para la obtención de su título profesional.

Dicha autorización se expide bajo el compromiso del uso adecuado del sistema internacional de citas APA, respetando la autoría de la versión original, así como del trabajo realizado por mi persona para su adaptación. -----

Atentamente



**Erik Roger Pérez**  
**Vásquez** Magister en  
Psicología Educativa  
C.Ps.P. 32261

Ca. 01 Mz. A Lt 5 Asoc. Casuarinas de Tungasuca, Comas. Lima-Perú

in:sent

Activo

UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

3 de 13

(sin asunto) Externo Recibidos x

LIZ ARLETH CALLA SANCHEZ <lcallas@ucvvirtual.edu.pe>  
para alexcoronado\_33

vie, 22 oct, 11:40

Buen día, Magister Hugo Alex Coronado Chapoñan, el motivo de mi correo es porque somos alumnas de la Universidad César Vallejo de la sede de Chiclayo. Liz Arleth Calla Sanchez y Lisbeth Chiroque Alama, queremos solicitar el permiso para hacer uso del instrumento de la escala de clima social, que utilizó en su investigación "Clima social familiar y bullying en estudiantes de tercero de secundaria de la Institución Educativa Particular Manuel Antonio Rivas - Chiclayo". Agradecemos su pronta respuesta y nos pueda brindar el consentimiento de hacer uso del instrumento para el desarrollo de nuestra tesis y obtener el grado de licenciatura.

hugo alex coronado chapoñan <alexcoronado\_33@hotmail.com>  
para mí

sáb, 23 oct, 11:52

Permiso concedido para el uso adecuado de la información del solicitante

De: LIZ ARLETH CALLA SANCHEZ <lcallas@ucvvirtual.edu.pe>  
Enviado: viernes, 22 de octubre de 2021 16:40  
Para: alexcoronado\_33@hotmail.com <alexcoronado\_33@hotmail.com>  
Asunto:

Lima, 09 de Noviembre 2021

## **CARTA DE AUTORIZACIÓN**

El que suscribe Mg. César Ruiz Alva docente Universitario e investigador, Considerando el pedido hecho por Liz Arleth Calla Sánchez y Lisbeth Aracely Chiroque Alama, estudiantes de la carrera de Psicología de la Universidad César Vallejo sede Chiclayo quienes realizan una investigación titulada "Clima Social Familiar y Conductas Delictivas en jóvenes Infractores de un centro de diagnóstico y rehabilitación en Pimentel ,2021" y solicita el permiso formal para utilizar la prueba **Escala de clima social en la familia FES** adaptado para adolescentes y adultos en Lima, por el suscrito, considerando que la prueba le será útil en su investigación de tesis para optar el grado de Lic. en Psicología y que solo tiene fines académicos y no de lucro,

En tal sentido **AUTORIZO** a Liz Arleth Calla Sánchez y Lisbeth Aracely Chiroque Alama a utilizar el instrumento Escala de Clima social en la Familia

(FES) en su investigación **con la condición de que no haga ninguna modificación a la prueba.** Eso sí no lo autorizo.

Atentamente



Mg. CESAR RUIZ ALVA

PSICÓLOGO

C.Ps.P.0014

## Autorización de la prueba piloto



**"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"**

**Chiclayo, 19 de noviembre del 2021**

**Carolina Espinoza**

**Servicio de orientación al adolescente**

**Chiclayo. -**

**ASUNTO: PERMISO PARA APLICAR PRUEBA PILOTO**

**De mi mayor consideración:**

Me es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a los estudiantes de la escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo – Campus Chiclayo: ***Calla Sánchez Liz Arleth y Chiroque Alama Lisbeth Aracely***, autores del proyecto de investigación denominado: ***Clima Social Familiar y Conductas Delictivas en jóvenes infractores de un Centro de diagnóstico y rehabilitación en Pimentel, 2021*** quienes están siendo asesorados por el docente: Dr. Luis Alberto Chunga Pajares.

A su vez, quisiera solicitarle el permiso para que dichos estudiantes puedan *aplicar su prueba piloto* a la población de la institución que usted dirige.

Sin otro particular y agradecido de la atención otorgada al presente, me despido de usted expresándole las muestras de mi especial consideración.

**Atentamente**



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Marvin Moreno Medina".

**Dr. Marvin Moreno Medina**

**COORDINADOR**

**Escuela de Psicología – Campus Chiclayo**

## Confiabilidad

### Escala Clima Social Familiar

#### CUADRO DE KR-20

Formula para calcular Kr-20

$$KR20 = r_{20} = \frac{K}{K-1} \left[ 1 - \frac{\sum pq}{\sigma^2} \right]$$

- $r_{20}$  :Correlación de la prueba completa  
K :Es el número de ítems o reactivos  
 $\sigma^2$  :Varianza total de las puntuaciones  
p :Proporción de sujetos que acierta el ítem  
q :1-p = proporción de sujetos que no acierta el ítem

**KR20: 0.75**

### Cuestionario A-D

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,935	33









<b>78</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>								
<b>79</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>								
<b>80</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>								
<b>81</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>								
<b>82</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>								
<b>83</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>								
<b>84</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>								
<b>85</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>								
<b>86</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>								
<b>87</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>								
<b>88</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>								
<b>89</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>								
<b>90</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>								
<b>Total</b>										<b>100%</b>

---

\*Nota: no está de acuerdo= 0, si está de acuerdo= 1, P= pertinencia, R= relevancia, C= claridad

## Prueba de normalidad

*Prueba de normalidad de Clima social familiar y Conducta delictiva.*

Kolmogorov Smirnov			
	Estadístico	gl	Sig.
Clima Social Familiar	,136	130	,000
Conducta Delictiva	,150	130	,000

Fuente: Elaboración propia.

Se evidencia la prueba estadística de Kolmogorov Smirnov con la finalidad de demostrar si los datos de las variables se ajustan o no a la distribución normal; hallándose que el comportamiento de la variable Clima social familiar y Conducta delictiva presentan una distribución paramétrica menos a 0.005 por lo cual se interpreta que las variables se ajustan a una distribución no normal; en ese sentido se optó por trabajar con la prueba estadística de Rho Spearman.

## Consentimiento

### CONSENTIMIENTO

**Estimado participante:**

Quisiera contar con su valiosa participación en esta investigación. El proceso consiste en responder una serie de preguntas, con el fin de lograr el objetivo de investigación. Para su participación se requiere su conformidad. Es importante mencionarle que los datos recogidos serán tratados confidencialmente, no se comunicarán a terceras personas, no tienen fines diagnósticos y se utilizarán únicamente para propósitos de este estudio científico. De aceptar participar, debe marcar "SÍ ACEPTO" en la casilla inferior.

SI ACEPTO

NO ACEPTO

## Carta de presentación de la escuela



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Pimentel, 4 de ABRIL del 2022

**José Miguel Saldarriaga Silva**

Centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación - José Quiñones Gonzales  
Pimentel.-

De mi mayor consideración:

Me es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a las estudiantes de la escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo – Campus Chiclayo: Calla Sanchez Liz Arleth y Chiroque Alama Lisbeth Aracely, autoras de la investigación denominada: *"Clima Social Familiar y Conductas Delictivas en Jóvenes infractores de un Centro de diagnóstico y rehabilitación en Pimentel, 2022"* quienes están siendo asesorados por el docente Dr Luis Alberto Chunga Pajares.

A su vez, quisiéramos solicitarle permiso para que dichas estudiantes puedan aplicar su investigación a la población de la institución que usted dirige.

Sin otro particular y agradecido de la atención otorgada al presente, me despido de usted expresándole las muestras de mi especial consideración.

Atentamente



**Dr. Susy Del Pilar Aguilar Castillo**

Coordinadora de Escuela

Universidad César Vallejo – Filial Chiclayo

## Carta de aceptación de la institución

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Chiclayo, 07 de abril del 2022

**Dra. Susy Del Pilar Aguilar Castillo**  
Coordinadora de Escuela-UCV-Chiclayo  
Presente. -

### ASUNTO: AUTORIZO EJECUCIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, y a la vez, comunicarle mi autorización para la ejecución de investigación a las estudiantes *Liz Arleth Calla Sanchez* y *Lisbeth Aracely Chiroque Alama*, quienes vienen investigando el tema: "*Clima Social Familiar y Conductas Delictivas en jóvenes infractores de un Centro de diagnóstico y rehabilitación en Pimentel, 2022*".

Con la seguridad de que el trabajo de investigación propuesto, cumplirá los objetivos trazados; expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente

*José Miguel Saldarriaga Silva*  
DIRECTOR  
CENTRO JUVENIL DE DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN  
"JOSE QUINONES GONZALES"  
PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES  
~~José Miguel Saldarriaga Silva~~

Director del Centro del Centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, CHUNGA PAJARES LUIS ALBERTO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "Clima Social Familiar y Conductas Delictivas en jóvenes infractores de un Centro de diagnóstico y rehabilitación en Pimentel, 2022", cuyos autores son CHIROQUE ALAMA LISBETH ARACELY, CALLA SANCHEZ LIZ ARLETH, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 16 de Julio del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
CHUNGA PAJARES LUIS ALBERTO <b>DNI:</b> 43500086 <b>ORCID:</b> 0000-0002-6424-9695	Firmado electrónicamente por: CPAJARES LA el 16- 07-2022 21:31:23

Código documento Trilce: TRI - 0348536